

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

3219 *ARIDS ANTÓN, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 TESCAT A2, S.L.U.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Para general conocimiento, se informa que el día 22 de febrero de 2014, la Junta General y extraordinaria de socios de ARIDS ANTÓN, S.L., en sesión universal, acordó por unanimidad, la fusión por absorción de su participada TESCAT A2, S.L.U., con extinción sin liquidación de esta última, y la transmisión en bloque de su patrimonio a ARIDS ANTÓN, S.L., como sucesora universal de todos sus derechos y obligaciones.

De acuerdo con el art. 43 de la Ley 3/2009, se hace constar el derecho que asiste a socios y acreedores de disponer del texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores. La documentación se encuentra disponible en nuestra oficina de Molins de Rei, Carretera de Caldes s/n.

Molins de Rei, 7 de abril de 2014.- M.^a Gloria Antón Carol, Secretaria del Consejo de Administración.

ID: A140017274-1